

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SENDRITTORI S.A. CELEBRADA EL 5 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de febrero del dos mil dieciséis a las 11 horas 15 minutos, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles P. Ycaza No. 437 entre B. Moreno y General Córdova, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA MOBILIACORPSA S.A.**, a saber: **José Luis Carrión Macchiavello**, quien es propietario de setecientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al capital suscrito de la Compañía SENDRITTORI S.A., **Luigi Xavier Cozzarelli Sempertegui**, quien es propietario de una acción ordinaria, nominativa y liberada, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al capital suscrito de la Compañía SENDRITTORI S.A.; y representada por la **Ing. Nilda Esperanza Cordero Méndez** como Gerente General de la Compañía SENDRITTORI S.A.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

**PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2015;

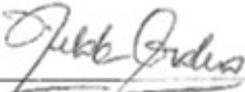
Preside la sesión el Ing. José Luis Carrión Macchiavello, quien a su vez ostenta el cargo de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma, el Ing. Alejandro José Carrión Macchiavello.

De inmediato el Presidente de la sesión dispone que el Secretario elabore el listado de los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de MOBILIACORPSA S.A., que el detalle de acciones y de votos correctos. Luego de estos antecedentes, el Presidente de la sesión la declara instalada y pide que se pase a conocer el punto único del orden del día.

Luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, LA JUNTA RESOLVIO APROBAR POR UNANIMIDAD: Los estados financieros en su conjunto.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede el receso para la redacción del Acta correspondiente. Concluida la redacción se instala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura del Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para respectiva constancia, es suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida y levantada, siendo las 11H20.- f) ING. JOSE LUIS CARRION YCAZA, Presidente, f) ING LUIGI XAVIER COZZARELLI SEMPETEGUI, accionista, ING NILDA ESPERANZA CORDERO MENDEZ Secretaria AD-HOC de la sesión.- Los Accionistas.- f) JOSE LUIS CARRION MACCHIAVELLO, f) LUIGI XAVIER COZZARELLI SEMPETEGUI.

*CERTIFICO que el acta que antecede es una fiel copia del acta original de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SENDRITTORI S.A. celebrada el 5 de febrero del dos mil dieciséis*

  
Nilda Esperanza Cordero Mendez  
Gerente General - Representante Legal  
Secretaria - Ad Hoc